

ORGANISMOS DESPLEGADOS EN 2019

JUR.	Nº SAF	Denominación	FECHA Despliegue
40	349	Procuración del Tesoro de la Nación	01/07/2019
20	120	Agencia de Deporte Nacional	02/09/2019
70	121	Banco Nacional de Datos Genéticos	01/10/2019
3 Organismos desplegados durante 2019. TOTAL ACUMULADO: 121 Organismos desplegados			

NOTA:

Mediante la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 276/2018, se establece un procedimiento para el seguimiento de la sustitución de los medios de pago efectivo y cheque en Fondos Rotatorios, sobre la base de la medición de los niveles de uso de cada medio de pago habilitado en dicho régimen. Dicha medición se realiza en forma trimestral a partir del Ejercicio 2020.

En atención a ello, los organismos habilitados para el uso de Tarjetas de Compra Corporativas, deberán alcanzar en tanto se verifiquen ciento ochenta (180) días corridos posteriores a la fecha de habilitación para el uso de las mismas, una relación de uso de los medios de pago efectivo y cheque, respecto del total de los pagos por Fondo Rotatorio, no mayor al treinta por ciento (30%). Transcurridos ciento ochenta (180) días corridos desde la fecha de la primera medición, la relación de uso no podrá superar el veinte por ciento (20%), y posteriormente mantenerse en igual o inferior nivel.
